



FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

INSTITUTO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresadas en Euros)





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Visto el DECRETO 7/2013, de 4 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Valenciano de Acción Social (ahora Instituto Valenciano de Servicios Sociales) y considerando lo previsto en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

DISPONGO

PRIMERO. Formular las cuentas anuales del Instituto Valenciano de Servicios Sociales, referidas al ejercicio 2025 de conformidad con la documentación anexa comprensiva de:

1. Balance
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujos de efectivo
5. Memoria

SEGUNDO. Elevar dichas cuentas anuales al Consejo de Dirección del Instituto Valenciano de Servicios Sociales para su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento y a la Presidenta de la entidad para su rendición a la Sindicatura de Comptes.

Valencia, 1 de abril de 2026

La Directora General del Instituto Valenciano de Servicios Sociales

M^a José Rico Llorca





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

INDICE

BALANCE DE SITUACIÓN.....	Página 4
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Página 5
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	Página 6
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	Página 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Página 7
MEMORIA	Página 8
Nota 1. Actividad de la Entidad.....	Página 8
Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.....	Página 11
Nota 3. Aplicación de Resultados.	Página 12
Nota 4. Normas de registro y valoración.	Página 13
Nota 5. Inmovilizado Material... ..	Página 21
Nota 6. Inversiones Inmobiliarias.....	Página 22
Nota 7. Inmovilizado Intangible.... ..	Página 22
Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	Página 23
Nota 9. Instrumentos Financieros.....	Página 24
Nota 10. Existencias.....	Página 30
Nota 11. Moneda Extranjera.....	Página 30
Nota 12. Situación fiscal.....	Página 30
Nota 13. Ingresos y Gastos.....	Página 31
Nota 14. Provisiones y Contingencias.....	Página 33
Nota 15. Información sobre el medio ambiente.....	Página 33
Nota 16. Retribuciones a Largo Plazo al Personal.....	Página 34
Nota 17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.....	Página 34
Nota 18. Subvenciones, donaciones y legados.....	Página 34
Nota 19. Cesión Global de Activos y Pasivos.....	Página 36
Nota 20. Hechos posteriores al cierre.....	Página 36
Nota 21. Operaciones con partes Vinculadas.....	Página 37
Nota 22. Otra Información.....	Página 37
Nota 23. Inf. sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efectos invernadero.....	Página 38
Nota 24. Inf. Sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.....	Página 38
Anexo I. Cuadro Ejecución Presupuestaria 2025	Página 39





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	Nota	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		18.140.575,86	15.430.095,91	PATRIMONIO NETO		4.888.085,19	142.067,29
I. Inmovilizado intangible	4 Y 7	847.084,83	1.022.380,95	I. Fondos propios	3,4 Y 9	(2.591.364,86)	(1.930.592,80)
1. Desarrollo		-	-	1. Capital	3 Y 9	2.765.558,77	2.765.558,77
2. Concesiones		-	-	3. Reservas	3 Y 9	(653.916,44)	(653.916,44)
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	-	5. Resultados de ejercicios anteriores	3 Y 9	(11.526.970,93)	(11.667.166,82)
5. Aplicaciones informáticas		847.084,83	1.022.380,95	6. Otras aportaciones de socios	3 Y 9	73.576.547,80	74.336.341,58
II. Inmovilizado material	4 Y 5	17.293.491,03	14.407.714,96	7. Resultado del ejercicio	3 Y 9	(66.752.584,06)	(66.711.409,89)
1. Terrenos y construcciones		2.992.751,98	3.204.154,89	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 Y 18	7.479.450,05	2.072.660,09
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.300.739,05	11.203.560,07				
IV. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	9	-	-				
1. Instrumentos de patrimonio		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		4.780.658,51	5.369.465,61	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
II. Existencias	4 Y 10	21.294,00	21.294,00	I. Provisiones a largo plazo	-	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		7.153,00	7.153,00	1. Obligaciones por prestaciones a LP al pers		-	-
3. Productos en curso		3.605,00	3.605,00	2. Otras provisiones		-	-
4. Productos terminados		10.536,00	10.536,00	II. Deudas a largo plazo	-	-	-
6. Anticipos a proveedores		-	-	5. Otros pasivos financieros		-	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	4 Y 9	2.147.813,57	3.245.864,53	III. Deudas con empresas del grupo	9	-	-
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		(250.079,60)	(250.156,62)	PASIVO CORRIENTE		18.033.149,18	20.657.494,23
3. Deudores varios		509.614,87	582.129,56				
4. Personal	22	-	-	II. Provisiones a corto plazo	4 Y 14	1.506.894,18	612.580,74
5. Activos por impuesto corriente		-	-				
6. Otros créditos con las AAPP	9	1.888.278,30	2.913.891,59	III. Deudas a corto plazo	4,8 Y 9	8.112,19	79.833,73
IV. Inversiones Emp Grupo CP		-	-	2. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Créditos a empresas		-	-	5. Otros pasivos financieros	4 Y 9	8.112,19	79.833,73
5. Otros activos financieros		-	-	IV. Deudas con empresas del grupo	9	4.177.713,24	8.245.639,63
V. Inversiones financieras a CP	4 Y 9	15.008,00	15.008,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4 Y 9	12.340.429,57	11.719.440,13
5. Otros activos financieros		15.008,00	15.008,00	1. Proveedores	4 Y 9	4.293.628,36	2.285.076,46
VI. Periodificaciones a CP		-	-	3. Acreedores varios	4 Y 9	5.076.386,56	6.646.510,89
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.596.542,94	2.087.299,08	4. Personal (remuneraciones ptes de	4 Y 9	812.029,73	766.232,43
1. Tesorería	4 Y 9	2.596.542,94	2.087.299,08	6. Otras deudas con AAPP	4,9 Y 12	2.158.384,92	2.021.620,35
TOTAL ACTIVO		22.921.234,37	20.799.561,52	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.921.234,37	20.799.561,52





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	4 Y 13	456.630,15	474.904,49
Ventas		16.848,05	19.116,41
Prestaciones de servicios		439.782,10	455.788,08
Variación de existencias de productos terminados y en curso	4 Y 10	-	-
Aprovisionamientos	4 Y 13	(9.313,44)	(8.313,58)
Consumo de mercaderías		-	-
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9.313,44)	(8.313,58)
Trabajos realizados por otras empresas		-	-
Otros ingresos de explotación	4,13 Y 18	474.999,24	130.643,76
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		330.199,28	2.371,79
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		144.799,96	128.271,97
Gastos de personal	4 Y 13	(47.680.539,02)	(43.707.410,47)
Sueldos, salarios y asimilados		(35.283.466,11)	(32.184.399,82)
Cargas sociales		(12.397.072,91)	(11.523.010,65)
Otros gastos de explotación	4 Y 13	(17.295.803,85)	(20.161.665,21)
Servicios exteriores	13	(17.163.742,00)	(20.009.687,48)
Tributos	12	(132.061,85)	(151.977,73)
Pérdidas, deterioro y var. provisiones por operaciones comerciales	4 Y 14	-	-
Otros gastos de gestión corriente	4 Y 13	-	-
Amortización del inmovilizado	4,5,6 Y 7	(3.016.368,41)	(2.773.228,28)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4 Y 18	352.329,14	175.219,76
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-	(120.228,00)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(120.228,00)
Otros resultados	4 Y 13	(1.876,75)	(6.230,29)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(66.719.942,94)	(65.996.307,82)
Ingresos financieros		58.669,64	134.699,33
De valores negociables y otros instrumentos financieros		58.669,64	134.699,33
Gastos financieros	4,9	(91.310,76)	(1.991,23)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(91.310,76)	(1.991,23)
RESULTADO FINANCIERO		(32.641,12)	132.708,10
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(66.752.584,06)	(58.932.818,27)
Impuesto sobre beneficios		-	-
ULTADO PROC. DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		(66.752.584,06)	(65.863.599,72)
OPERACIONES INTERRUPTIDAS	19		
Ingresos de Actividades Interrumpidas		-	-
Gastos de Actividades Interrumpidas		-	(847.810,17)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	(847.810,17)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(66.752.584,06)	(66.711.409,89)





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	TOTAL	TOTAL
	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(66.752.584,06)	(66.711.409,89)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por subvenciones, donaciones y legados	52.407,63	-
Subvenciones, donaciones y legados	52.407,63	-
Efecto impositivo	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(352.329,14)	207.034,96
X. Subvenciones, donaciones y legados	(352.329,14)	(207.034,96)
XIII. Efecto impositivo		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(67.052.505,57)	(66.504.374,93)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo social	Otras Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	2.765.558,77	(653.916,44)	(13.424.014,13)	70.211.833,63	(60.209.513,55)	2.279.695,05	969.643,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores			-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores				-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	2.765.558,77	(653.916,44)	(13.424.014,13)	70.211.833,63	(60.209.513,55)	2.279.695,05	969.643,33
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(60.209.513,55)	-	(66.711.409,89)	-	(126.920.923,44)
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	-		-	-	(207.034,96)	(207.034,96)
III. Operaciones con socios y propietarios	-	-	61.966.360,86	4.124.507,95	-	-	66.090.868,81
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	61.966.360,86	4.124.507,95	-	-	66.090.868,81
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	60.209.513,55	-	60.209.513,55
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	2.765.558,77	(653.916,44)	(11.667.166,82)	74.336.341,58	-66.711.409,89	2.072.660,09	142.067,29
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	2.765.558,77	(653.916,44)	(11.667.166,82)	74.336.341,58	(66.711.409,89)	2.072.660,09	142.067,29
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(66.711.409,89)	-	(66.752.584,06)	-	(133.463.993,95)
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	-		-	-	5.406.789,96	5.406.789,96
III. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	66.851.605,78	(759.793,78)	-	-	66.091.812,00
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	66.851.605,78	(759.793,78)	-	-	66.091.812,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	66.711.409,89	-	66.711.409,89
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	2.765.558,77	(653.916,44)	(11.526.970,93)	73.576.547,80	(66.752.584,06)	7.479.450,05	4.888.085,19





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2025	2024
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(66.752.584,06)	(66.711.409,89)
2. Ajustes del resultado	3.446.193,87	2.732.293,71
a) Amortización del inmovilizado (+)	3.016.368,41	2.792.887,71
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variaciones de provisiones (+/-)	894.313,44	435.324,06
d) Imputación de Subvenciones (-)	(497.129,10)	(363.209,96)
g) Ingresos financieros (-)	(58.669,64)	(134.699,33)
h) Gastos financieros (+)	91.310,76	1.991,23
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	1.719.040,40	(212.800,70)
a) Existencias (+/-)	-	9.753,95
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.098.050,96	(2.398.135,66)
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	620.989,44	2.175.581,01
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(32.641,12)	132.708,10
a) Pagos de intereses (-)	(91.310,76)	(1.991,23)
b) Cobros y dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	58.669,64	134.699,33
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)	(61.619.990,91)	(64.059.208,78)
B) FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversión (-)	(2.710.479,95)	956.285,37
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	175.296,12	(663.554,75)
c) Inmovilizado material	(2.885.776,07)	1.600.180,06
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-	19.660,06
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversión (+)	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(2.710.479,95)	956.285,37
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	64.839.714,72	59.102.776,22
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	64.839.714,72	59.102.776,22
10. Cobros y pagos de pasivo financiero		
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de créditos (+)	-	-
12. Flujo de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 +/- 11)	64.839.714,72	59.102.776,22
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 9 +/- 10 +/- 11 +/- 12 +/- 13 +/- 14 +/- 15 +/- 16 +/- 17 +/- 18 +/- 19 +/- 20 +/- 21 +/- 22 +/- 23 +/- 24 +/- 25 +/- 26 +/- 27 +/- 28 +/- 29 +/- 30 +/- 31 +/- 32 +/- 33 +/- 34 +/- 35 +/- 36 +/- 37 +/- 38 +/- 39 +/- 40 +/- 41 +/- 42 +/- 43 +/- 44 +/- 45 +/- 46 +/- 47 +/- 48 +/- 49 +/- 50 +/- 51 +/- 52 +/- 53 +/- 54 +/- 55 +/- 56 +/- 57 +/- 58 +/- 59 +/- 60 +/- 61 +/- 62 +/- 63 +/- 64 +/- 65 +/- 66 +/- 67 +/- 68 +/- 69 +/- 70 +/- 71 +/- 72 +/- 73 +/- 74 +/- 75 +/- 76 +/- 77 +/- 78 +/- 79 +/- 80 +/- 81 +/- 82 +/- 83 +/- 84 +/- 85 +/- 86 +/- 87 +/- 88 +/- 89 +/- 90 +/- 91 +/- 92 +/- 93 +/- 94 +/- 95 +/- 96 +/- 97 +/- 98 +/- 99 +/- 100)	509.243,86	(4.000.147,19)
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	2.087.299,08	6.087.446,27
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	2.596.542,94	2.087.299,08





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

MEMORIA

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto Valenciano de Servicios Sociales es una entidad de derecho público integrante del Sector Público Instrumental de la Generalitat con personalidad jurídica propia, autonomía financiera y administrativa para el cumplimiento de sus fines y adscrita a la Conselleria con competencias en materia de servicios sociales y acción social, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.3, letra a), punto 3º y 3.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones (DOCV núm. 7464, de 12 de febrero).

La entidad se rige por lo establecido en la disposición adicional novena de la Ley 11/2000, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat Valenciana, en el Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, en el Decreto 7/2013, de 4 de enero, del Consell, por el que se aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento y demás disposiciones que lo desarrollen, así como por la normativa específica en materia de sector público empresarial, en especial, por el Decreto Ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional.

La entidad modificó su denominación y objeto tras la publicación de la Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2022, cuyo TÍTULO III Medidas de organización administrativa y de reestructuración de entes del sector público instrumental de la Generalitat, CAPÍTULO I Medidas organizativas relativas a entes y órganos adscritos a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, Sección 1.ª Cambio de denominación del Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria (IVASS), Artículo 185, quedó redactado de la siguiente forma:

Se modifica el apartado primero de la disposición adicional novena de la Ley 11/2000, de 28 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de Organización de la Generalitat, que queda redactado como sigue:

Disposición Adicional Novena.

1. El Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria (IVASS) pasa a denominarse Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS). El Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS) tiene naturaleza de entidad de derecho público y, consiguientemente, personalidad jurídica propia, patrimonio propio, recursos y plena capacidad de obrar para la realización de sus fines de desarrollo de la política de la Generalitat en el ámbito del bienestar social, las personas mayores, la dependencia, la atención a las personas con diversidad funcional, la protección, la salvaguarda y el cumplimiento de las medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica con facultades representativas, que sean acordadas judicialmente y atribuidas a la Generalitat, la infancia y adolescencia, así como de la prestación, la asistencia y la ejecución de actuaciones en materia de servicios sociales y atención social-sanitaria.





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

A la Entidad, según establece al artículo 2 de su Reglamento, le corresponden las siguientes funciones:

- a) La gestión de centros y servicios especializados para personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.
- b) Gestión de programas y actuaciones de inserción social y laboral y acción social para personas con discapacidad y/o en situación de dependencia o en riesgo de exclusión social.
- c) Diseñar los criterios de atención a las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia que deben prestarse a los usuarios de los servicios que gestiona el Instituto, estableciendo sistemas de seguimiento y evaluación de los mismos, teniendo como principios referentes un enfoque centrado en la persona, el respeto de sus derechos y un enfoque biopsicosocial de intervención sobre las necesidades de apoyo que presentan en el ámbito de la autonomía personal y social y en el contexto socio-familiar, para la mejora de su calidad de vida.
- d) Fomentar, promover y gestionar la creación de nuevos recursos y servicios, programas de atención social y de participación en I+D+I necesarios para la mejora de la atención a las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.
- e) Orientar a los familiares o representantes legales en sus problemas jurídicos y de cualquier índole relacionados con los usuarios.
- f) Gestión y tramitación administrativa para la concesión de prestaciones socio-sanitarias a los ciudadanos que le sean encomendadas por la Generalitat.
- g) Realización de acciones para favorecer y facilitar el acceso al empleo a las personas con discapacidad.
- h) Cualesquiera otras actuaciones que vayan dirigidas a la protección, tutela y promoción de la autonomía personal y social de aquellas personas que se encuentren en el ámbito de actuación del Instituto Valenciano de Servicios Sociales o le sean encomendadas por la Generalitat, así como las previstas en la normativa vigente y las que se le puedan atribuir normativamente o encomendar por la Generalitat.

La Entidad presta sus servicios en toda la Comunidad Valenciana y cuenta con los siguientes recursos:

- Servicio residencial: 11 centros.
- Servicio de formación ocupacional: 10 centros ocupacionales.
- Servicios de viviendas: 2 viviendas asistidas y 3 viviendas supervisadas de promoción.
- Servicio de estancias vacacionales para personas con discapacidad intelectual y para personas con trastorno mental grave.
- 4 centros de día para personas mayores (Carlet, Betxí, Font de la Figuera y Meliana).
- 1 centro de día para la atención de personas con daño cerebral sobrevenido (Ruzafa).





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

- 1 centros de día para personas con DI anexados en residencias (Alzira).
- 1 centro de día para personas con DI (CD Garrofers)
- 1 centro de día para personas con DI (Paterna).
- 1 centro de día para personas con DI anexo a centro ocupacional (Cullera).
- 1 Centro de Atención Temprana (Vinaroz).

Dentro de la actividad principal de IVASS, también se incluye el fomento de la inserción socio-laboral de personas con discapacidad a través de la Agencia de Colocación, cuya actividad se inicia en junio de 2012 y que cuenta con oficinas en Valencia y Elche.

En cuanto a oficinas centrales destacan los servicios centrales de Valencia, y los servicios territoriales de Alicante y Castellón.

Todas estas actividades se financian a través de transferencias corrientes y de capital de la Generalitat.

Por otra parte, en cuanto a su Centro Especial de Empleo, con fecha 01/11/2024 se procedió a formalizar la transferencia de la unidad productiva del Centro Especial de Empleo del IVADIS de titularidad del IVASS, culminando así el proceso de cesión global de activos y pasivos entre el IVASS y el Centro Especial de Empleo del IVASS, S.A. Por lo que a fecha de hoy el Centro Especial de Empleo es totalmente independiente del IVASS y queda integrado en la mercantil Centro Especial de Empleo del IVASS, S.A.

Además, como “otros programas o actividades no presupuestarios”, hay que añadir los proyectos europeos SELF-IN, TETRAS, MOVE-IT, RESIL4CARE y la Acreditación Erasmus+, todos ellos pertenecientes al programa Erasmus+ que tiene como objetivo el desarrollo de metodologías educativas innovadoras dirigidas a personas con discapacidad intelectual.

El domicilio social y fiscal de IVASS, a fecha de la presente memoria, está situado en el Palacio Pineda, situado en la Plaza del Carmen nº4 de Valencia, disponiendo de otros locales donde desarrolla su actividad en las provincias de Alicante y Castellón.

Por último, en relación a la Organización del IVASS, sus órganos se dividen en órganos directivos (Presidencia, Consejo de Dirección y la Dirección General) y órganos consultivos (la Comisión Asesora y Consejo de Centros).





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 2

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas el 1 de abril de 2026, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ente así como los flujos de efectivo y que serán sometidas a la aprobación del Consejo de Dirección estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con la normativa contable posterior que resulta de aplicación.

Asimismo, en cumplimiento de la Disposición Adicional Vigésima Octava de la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025, la entidad se encuentra inmersa en pleno proceso de adaptación en su gestión contable y tiene previsto formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2026 conforme al Plan General de Contabilidad aplicable a la Administración de la Generalitat.

El Ente aplica las disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Entidad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio, en consecuencia la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La estimación de la incertidumbre por parte de la entidad no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

La Generalitat Valenciana, como titular, facilita el apoyo imprescindible para garantizar el funcionamiento de La Entidad y asegurar la realización de activos y la liquidación de los pasivos por los





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

valores y plazos reflejados en el balance de situación. El apoyo financiero de la Generalitat Valenciana se mantiene desde la constitución mediante aportaciones de subvenciones corrientes y de capital.

2.4 Comparación de la información.

La Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

En el caso de que haya partidas que han sido objeto de agrupación en el balance en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo se informa en su correspondiente apartado de la presente memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Cuando hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance se indica expresamente en su correspondiente apartado de la presente memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables.

2.8 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han producido correcciones de errores respecto a los registros contables del ejercicio anterior.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las pérdidas del ejercicio 2025 se presentan en el epígrafe “Resultado del ejercicio” junto a “Otras aportaciones de la Generalitat”, en el patrimonio neto. Los resultados del ejercicio y las “Aportaciones de la GV para compensar el déficit de explotación” se incorporan en el próximo ejercicio a la partida “Resultados de ejercicios anteriores”.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por la Dirección de la Entidad y sometida a la aprobación del Consejo de Dirección es la siguiente:





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-66.752.584,06	-66.711.409,89 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-66.752.584,06	-66.711.409,89 €

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensar con aportaciones de socios	-66.752.584,06	-66.711.409,89
Total	-66.752.584,06	-66.711.409,89

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de las cuentas del ejercicio 2025 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado de acuerdo con lo previsto en la nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se ha efectuado de forma lineal durante su vida útil estimada en función de los siguientes años de vida útil:





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

COEFICIENTES DE AMORTIZACION

DESCRIPCION	AÑOS	% ANUAL
Desarrollo	5	20%
Concesiones	25	4%
Propiedad Industrial	16,7	6%
Aplicaciones informáticas	3,1	33%

a) Desarrollo:

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

b) Concesiones administrativas (derechos de usos de bienes de dominio público sin contraprestación):

En relación a las concesiones administrativas recibidas por IVASS, la entidad contabiliza el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto si se cumplen los requisitos de la NRV 18ª del PGC. No obstante, en aquellos casos en que el plazo acordado por la cesión se extiende prácticamente a la totalidad de la vida económica de los bienes cedidos, el derecho de uso se debe clasificar de acuerdo con la naturaleza del bien en el apartado de inmovilizado material. Las inversiones que no son separables del activo cedido en uso se contabilizan como un inmovilizado material y se amortizan por la duración del acuerdo de cesión, siempre que la misma sea inferior a la vida económica del activo.

c) Propiedad industrial.

Recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización se aplica un porcentaje valorando la vida útil de cada activo.

d) Aplicaciones informáticas.





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

La entidad registra en la cuenta de aplicaciones informáticas los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IVASS. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente de acuerdo con los porcentajes de amortización señalados en las tablas anteriores.

4.2 Inmovilizado material

Como norma general, el inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado de acuerdo con lo previsto en la nota 4.3.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

COEFICIENTES DE AMORTIZACION

DESCRIPCION	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	50	2,00%
Instalaciones Técnicas	10	10,00%
Maquinaria	8,33	12,00%
Uillaje	4	25,00%
Otras instalaciones	10	10,00%
Mobiliario	10	10,00%
Equipos procesos información	4	25,00%
Elementos Transporte	6,25	16,00%
Otro inmovilizado	10	10,00%





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurre. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Dichos bienes son activos no generadores de flujos de efectivo y, en consecuencia, su finalidad es generar un flujo económico que beneficie a la colectividad o al interés general. De acuerdo con ello, dichos bienes son activados y amortizados en el transcurso de su vida útil.

4.3 Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cierre del ejercicio, la entidad revisa los importes en sus registros contables de sus activos para determinar si los mismos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, en su caso.

4.4 Inversiones inmobiliarias

IVASS no realiza inversiones inmobiliarias.

4.5 Arrendamientos

IVASS no cuenta al cierre de formulación de estas cuentas anuales con contratos por arrendamientos financieros, en su caso los activos materiales adquiridos en este régimen se registrarían en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

En la cuenta de arrendamiento están los hechos contables derivados de los gastos de arrendamiento operativo que se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Estos arrendamientos consisten en instalaciones, viviendas y bienes de equipo que la entidad utiliza para la prestación de sus servicios y que se detallan en la nota 8.

4.6 Permutas

Durante el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado permutas en sus partidas del balance.





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos a corto plazo.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Deuda comercial: proveedores y acreedores varios
- Deudas con entidades de crédito
- Otros pasivos financieros: Generalitat acreedora
- Otras deudas con administraciones públicas

4.8 Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura

4.9 Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable, el menor de los tres. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

4.10 Transacciones con moneda extranjera

No se han producido operaciones de moneda extranjera

4.11 Impuestos sobre beneficios

Según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las entidades de derecho público de las Comunidades Autónomas, categoría en la que se encuentra incluida IVASS, están exentas del mismo.

4.12 Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.13 Provisiones y contingencias

La Entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenido en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en la que se cancelaran.

Ahora bien, IVASS distinguirá entre provisiones y contingencias, registrando como provisiones aquellas en las que el grado de incertidumbre es pequeño, lo que permitirá a la entidad, de forma aproximada y fiable, determinar tanto su cuantía como la fecha de su vencimiento. Por el contrario aquellas obligaciones que no cumplan los anteriores requisitos, se consideraran contingencias y no formarán parte de los estados financieros, sino que simplemente se reflejarán mediante una anotación en la presente memoria.





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a minimizar el impacto medioambiental de sus actividades, o a la protección y mejora del medio ambiente, asimismo no existen provisiones ni contingencias relacionadas con esta cuestión.

4.15 Registro y valoración de los gastos del personal

En las cuentas de gastos de personal se han incluido la totalidad de los conceptos retributivos incluidos en las nóminas del personal, que se efectúan siguiendo y respetando los límites impuestos por la legislación vigente, reconociendo asimismo las obligaciones por pagas extra, vacaciones o cualquier otro concepto variable.

4.16 Pagos basados en acciones

No se han producido operaciones de pagos basados en acciones.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados.

La Entidad sigue el siguiente criterio para clasificar y contabilizar sus subvenciones:

- **Aportaciones de socios y propietarios**

Las subvenciones recibidas de la Generalitat que no son finalistas y se destinan a financiar los gastos de personal, de funcionamiento y las adquisiciones en inmovilizado. Se registran directamente en fondos propios, en otras aportaciones de socios del patrimonio neto (cuenta 118), por lo tanto dichas subvenciones no constituyen ingresos.

- **Donaciones y legados de capital**

Las donaciones recibidas que financian el inmovilizado, concedidas por empresas o particulares, se registran en cuentas de patrimonio (941) como subvenciones oficiales de capital, cuyo saldo a cierre del ejercicio queda reflejado en la cuenta 131. Dichas subvenciones se imputan a resultados (cuenta 746) a partir de la puesta en funcionamiento del activo que financia, de acuerdo con los porcentajes de depreciación aplicados durante el período de su vida útil, y pasando a su vez por la correspondiente cuenta de patrimonio (841).

- **Otras subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de explotación concedidas por la Generalitat que financian gastos específicos, se imputan como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando (740). En cuanto a las subvenciones de explotación concedidas por otras administraciones públicas (LABORA y el Instituto Nacional de la Seguridad Social) que financian programas específicos, se imputan como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando (740).





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Junto a lo anterior, las donaciones de particulares o empresas que financian gastos específicos se imputan, al igual que en el caso anterior, como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devengan, salvo que se trate de subvenciones concedidas para financiar programas que generarán gastos futuros (planes integrales de empleo y programas europeos) que tendrán su reflejo en cuentas de patrimonio (942), si bien el saldo a cierre del ejercicio quedará recogido en la cuenta 132. Dichas subvenciones se imputarán a resultados (747) a medida que se devenguen los gastos que financian y pasando por la correspondiente cuenta de patrimonio (842).

Las subvenciones recibidas de la Generalitat y no aplicadas a su finalidad, deben reintegrarse en aplicación del Decreto 96/2021, de 16 de julio, del Consell, sobre reintegro de transferencias, figurando en cuenta del balance con saldo acreedor denominada "Subvención reintegrable a Generalitat" pero de naturaleza deudora.

4.18 Cesión global de activos y pasivos

No se han producido operaciones de esta naturaleza en el ejercicio 2025.

4.19 Negocios conjuntos

No se han producido operaciones de esta naturaleza.

4.20 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

9.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La sociedad no posee activos no corrientes mantenidos para la venta.

9.1 Operaciones interrumpidas

No se han producido operaciones de esta naturaleza.





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2025 así como su comparativa en el 2024 ha sido el siguiente:

(El importe de los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 7.260.269,93 euros)

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utlillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE ADQUISICION											
SALDO INICIAL 01/01/2024	447.754,00	10.570.396,91	12.528.792,84	631.027,31	1.143.933,24	3.786.642,04	3.461.912,20	1.200.616,09	2.056.669,14	856.285,09	36.684.028,86
ADICIONES	0,00	0,00	790.002,41	0,00	0,00	0,00	142.262,22	69.071,64	0,00	15.495,56	1.016.831,83
BAJAS	0,00	0,00	19.232,83	58.100,38	5.533,34	76.436,53	82.065,77	23.783,22	909.513,14	0,00	1.174.665,21
SALDO FINAL 31/12/2024	447.754,00	10.570.396,91	13.299.562,42	572.926,93	1.138.399,90	3.710.205,51	3.522.108,65	1.245.904,51	1.147.156,00	871.780,65	36.526.195,48
SALDO INICIAL 01/01/2025	447.754,00	10.570.396,91	13.299.562,42	572.926,93	1.138.399,90	3.710.205,51	3.522.108,65	1.245.904,51	1.147.156,00	871.780,65	36.526.195,48
ADICIONES	0,00	0,00	4.690.859,31	0,00	0,00	0,00	351.896,06	19.115,57	0,00	278.115,70	5.339.986,64
BAJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL 31/12/2025	447.754,00	10.570.396,91	17.990.421,73	572.926,93	1.138.399,90	3.710.205,51	3.874.004,71	1.265.020,08	1.147.156,00	1.149.896,35	41.866.182,12
AMORTIZACION ACUMULADA											
SALDO INICIAL 01/01/2024	0,00	-7.602.593,11	-4.027.479,78	-606.587,96	-1.037.289,30	-2.371.275,42	-2.211.935,47	-923.680,08	-1.509.827,11	-385.465,61	-20.676.133,84
ADICIONES	0,00	-211.402,91	-1.280.581,16	-11.565,02	-34.619,95	-217.891,99	-229.023,72	-123.523,19	-253.855,09	-85.048,71	-2.447.511,74
BAJAS	0,00	0,00	11.203,22	53.356,22	9.910,63	62.777,21	62.990,27	23.783,22	781.144,29	0,00	1.005.165,06
SALDO FINAL 31/12/2024	0,00	-7.813.996,02	-5.296.857,72	-564.796,76	-1.061.998,62	-2.526.390,20	-2.377.968,92	-1.023.420,05	-982.537,91	-470.514,32	-22.118.480,52
SALDO INICIAL 01/01/2025	0,00	-7.813.996,02	-5.296.857,72	-564.796,76	-1.061.998,62	-2.526.390,20	-2.377.968,92	-1.023.420,05	-982.537,91	-470.514,32	-22.118.480,52
ADICIONES	0,00	-211.402,91	-1.475.382,00	-8.084,56	-30.852,76	-196.615,76	-239.350,21	-115.060,98	-77.461,04	-100.000,35	-2.454.210,57
BAJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL 31/12/2025	0,00	-8.025.398,93	-6.772.239,72	-572.881,32	-1.092.851,38	-2.723.005,96	-2.617.319,13	-1.138.481,03	-1.059.998,95	-570.514,67	-24.572.691,09
NETO	447.754,00	2.544.997,98	11.218.182,01	45,61	45.548,52	987.199,55	1.256.685,58	126.539,05	87.157,05	579.381,68	17.293.491,03





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 6

INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Entidad no posee inversiones inmobiliarias.

Nota 7

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2025 así como su comparativa en el 2024 ha sido el siguiente:

(El importe de los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 10.230.334,75 euros).

	Desarrollo	Concesiones administrativas	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	TOTAL
COSTE ADQUISICION					
SALDO INICIAL 01/01/2024	28.615,00	9.069.510,31	664,73	1.306.565,34	10.405.355,38
ADICIONES	0,00	0,00	0,00	1.013.449,83	1.013.449,83
BAJAS	0,00	0,00	0,00	17.252,00	17.252,00
SALDO FINAL 31/12/2024	28.615,00	9.069.510,31	664,73	2.302.763,17	11.401.553,21
SALDO INICIAL 01/01/2025	28.615,00	9.069.510,31	664,73	2.302.763,17	11.401.553,21
ADICIONES	0,00	0,00	0,00	386.861,72	386.861,72
BAJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL 31/12/2025	28.615,00	9.069.510,31	664,73	2.689.624,89	11.788.414,93
AMORTIZACION ACUMULADA					
SALDO INICIAL 01/01/2024	-28.615,00	-9.069.510,31	-664,73	-947.739,14	-10.046.529,18
ADICIONES	0,00	0,00	0,00	-349.895,08	-349.895,08
BAJAS	0,00	0,00	0,00	17.252,00	17.252,00
SALDO FINAL 31/12/2024	-28.615,00	-9.069.510,31	-664,73	-1.280.382,22	-10.379.172,26
SALDO INICIAL 01/01/2025	-28.615,00	-9.069.510,31	-664,73	-1.280.382,22	-10.379.172,26
ADICIONES	0,00	0,00	0,00	-562.157,84	-562.157,84
BAJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL 31/12/2025	-28.615,00	-9.069.510,31	-664,73	-1.842.540,06	-10.941.330,10
NETO	0,00	0,00	0,00	847.084,83	847.084,83





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 8

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado ningún importe por este concepto.

8.2 Arrendamientos operativos

La Entidad no ha actuado en calidad de arrendador durante el ejercicio 2025, únicamente en calidad de arrendatario, así los arrendamientos contratados y los gastos por este concepto han sido los siguientes:

ARRENDAMIENTOS Y CANONES ACTIVIDAD IVASS	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
EDIFICIOS	232.278,48	309.444,97	-77.166,49	-24,94%
MAQUINARIAS	53.546,01	54.910,62	-1.364,61	-2,49%
TRANSPORTE	127.335,04	18.525,85	108.809,19	587,34%
MOBILIARIO Y ENSERES	0	0,00	0,00	-
MATERIAL INFORMATICO	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL ARRENDAMIENTOS	413.159,53	382.881,44	30.278,09	7,91%

En cuanto al desglose de los arrendamientos en materia de inmuebles, en 2025 es el siguiente:

CENTRO	ARRENDADOR	UBICACIÓN	FECHA FORMALIZACION	RENTA ANUAL 2025	RENTA ANUAL 2024	VARIACION	% VARIACION
VIVIENDA PROMOCION	ALBA 810 SLU	CALLE ABEN AL ABBAR, 6-21	01/11/2012	10.493,55	9.513,50	980,05	10,30%
VIVIENDA PROMOCION	ALBA 810 SLU	AVENIDA DEL PUERTO 81-20	01/06/2012	10.493,55	9.513,50	980,05	10,30%
CENTRO RUZAFA	FUNDACION JUAN DE DIOS MONTAÑES Y ALVAREZ	PINTOR SALVADOR ABRIL 25	02/07/2020	228.442,11	228.442,11	0,00	0,00%
MODULOS EXTERIORES	ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES, S.L.U	RESIDENCIA JUBALCOY	30/04/2021	11.979,00	19.797,11	-7.818,11	-39,49%
TOTALES				261.408,21	267.266,22	-5.858,01	-2,19%





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 9

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros

La entidad no presenta inversiones financieras a largo plazo a cierre del ejercicio 2025, únicamente inversiones financieras a corto plazo de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** el saldo deudor por importe de 2.596.542,94 euros obedece al siguiente detalle:

CAJA	2025	2024
CAJA SERVICIOS CENTRALES VALENCIA	675,02	1.468,67
CAJA SS TERRITORIALES ALICANTE	0,00	25,60
CAJA SS TERRITORIALES CASTELLON	162,98	21,40
CAJA CENTRO RECURSOS MARITIM	678,44	311,21
CAJA CENTRO RUZAF	87,24	277,53
CAJA R.ALMARA	2.180,42	4.127,96
CAJA R.BENNAGER	2.553,07	13.473,84
CAJA R.MANISES	3.834,02	8.040,18
CAJA R.HUMANITAT	3.748,11	4.026,08
CAJA R.CARMEN PICO	8.520,81	3.641,70
CAJA R.PRAGA	2.087,83	3.811,30
CAJA R.CAIXA ONTINYENT (Xàtiva)	4.892,06	5.972,87
CAJA R.JUBALCOY	7.444,95	4.483,63
CAJA R.ONTINYENT	2.199,46	3.912,32
CAJA R. CEEM ALBOCASSER	9.943,94	4.526,95
CAJA R. CEEM ALCOY	4.124,09	12.910,01
CAJA C.D.CARLET	633,17	518,39
CAJA C.D. PATERNA	2.048,53	2.112,84
CAJA C.D. GARROFERS	203,78	1.530,81
CAJA C.D.M. BETXI	271,93	449,56
CAJA C.D.M. MELIANA-ANNA LLUCH	2.707,80	4.225,99
CAJA C.D.M. AGULLENT-EL PATRONAT	3.406,13	382,60
CAJA FONT DE LA FIGUERA	628,78	1.010,15
CAJA C.O.EL MAESTRAT	1.622,41	4.357,91
CAJA C.O.RAFALAFENA	625,71	328,06
CAJA C.O.BELCAIRE	268,93	1.356,96
CAJA C.O.BURISANA	813,53	744,32
CAJA C.O.PRAGA	767,99	1.668,94
CAJA C.O.MARE DE DEU DEL CASTELL	289,63	551,23
CAJA C.O.MARXALENES	956,88	982,30
CAJA C.O.ALTABIX	2.715,04	1.849,74
CAJA C.O.TRAMOIA	1.508,13	1.346,40





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

CAJA C.O.CARRUS	1.556,74	763,11
CAJA ROCAFORT VIVIENDA (SUPERVISADA)	1.720,73	4.885,29
CAJA PUERTO VIVIENDA (PROMOCION)	367,05	1.111,21
CAJA ABEN VIVIENDA (PROMOCION)	392,61	1.128,85
CAJA LO RAT PENAT-EL LIMONERO	252,72	1.095,96
CAJA VIVIENDA DUQUE DE CALABRIA	1.122,43	4.462,38
CAJA MASIA COLLAO	0,00	139,46
CAJA CAT CREIXEM	182,92	76,69
CAJA ESTANCIAS VACACIONALES	2.432,38	0,00
TOTALES	80.628,39 €	108.110,40 €

El saldo a 31/12/25 en las entidades bancarias que trabajan con la entidad es el siguiente:

- **Otros activos financieros**, integrados por fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, no ha sufrido variación respecto del ejercicio anterior:

ENTIDAD	Nº CUENTAS	SALDO 2025	SALDO 2024
BANCO SABADELL	6	2.506.844,42	1.971.207,58
CAIXABANK	2	9.070,13	7.981,10
BBVA	1	0,00	0,00
TOTAL	9	2.515.914,55	1.979.188,68

En relación con el aval bancario por importe de 6.000 euros se constituyó en fecha 11/03/2002 (código REA 0038/106579) a favor de BP OIL ESPAÑA S.L., asumiendo el beneficiario los gastos correspondientes a las comisiones.

- **Créditos por operaciones comerciales**, entre los que se encuentran los saldos deudores de clientes y deudores varios por importe de -250.079,60 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
Clientes IVASS	1.128,69	1.051,67	77,02	7,32%
Clientes de dudoso cobro IVASS	29.828,89	67.932,81	-38.103,92	-56,09%
Deterioro de valor de créditos por operaciones con IVASS	-281.037,18	-319.141,10	38.103,92	-11,94%
TOTAL	-250.079,60	-250.156,62	77,02	-0,03%





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

- **Deudores varios:** entre los que se encuentran los saldos deudores de usuarios y los deudores de dudoso cobro por importe de 509.614,87 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

DEUDORES VARIOS	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
Deudores IVASS	258.406,58	330.921,27	-72.514,69	-21,91%
Deudores de dudoso cobro IVASS	251.208,29	251.208,29	0,00	0,00%
TOTAL	509.614,87	582.129,56	-72.514,69	-12,46%

En cuanto a los ingresos por cuotas de usuarios pendientes de ingresar a 31/12/2025, 258.406,58 euros, corresponden a los gastos personales ordinarios de los usuarios del tipo peluquería, farmacia, podología, etc.

Junto a lo anterior, permanece en los registros contables el saldo de 144.794,31 euros, como consecuencia de la apropiación indebida de fondos públicos en el ejercicio 2009, a la espera de cobro por ejecución de sentencia e instados por la entidad los oportunos procedimientos judiciales en materia penal, el cual también permanece deteriorado.

Por otra parte, como consecuencia de una estafa por suplantación de identidad de una de las empresas proveedoras, se han realizado transferencias por valor de 106.413,98 euros cuya recuperación se considera remota, por lo que se han registrado igualmente como deudores de dudoso cobro a la espera de una sentencia judicial.

Ambos dentro de la partida deudores de dudoso cobro (251.208,29 euros)

- Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de 1.888.278,30 euros se compone según el siguiente desglose:

Concepto	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
GENERALITAT DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	1.826.000,00	2.830.371,57	-1.004.371,57	-
LINEA X0018 CAP 4 CORRIENTES (2025)	1.826.000,00	2.372.038,20	-546.038,20	-
LINEA X0018 CAP 7 SUB. CAPITAL (2025)	0,00	458.333,37	-458.333,37	-
FONDOS UNION EUROPEA (TRIAD/C&I, SELF-IN ..)	28.956,84	48.666,24	-19.709,40	-40,50%
SUBVENCION LABORA EPRIEX/2022/8/46	0,00	0,00	0,00	-
H.P. DEUDORA POR CONCEPTOS DIVERSOS	33.301,68	34.853,79	-1.552,11	-4,45%
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	19,78	0,00	19,78	-
TOTALES	1.888.278,30	2.913.891,60	-1.025.613,30	-35,20%





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

9.2 Pasivos financieros

- **Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo actual es de 0,00 euros.

- **Deudas con empresas del grupo y asociadas**

La cuenta 5133 ha sufrido el siguiente movimiento durante el ejercicio:

SUBCUENTA	CONCEPTO	Saldo inicial	Bajas	Altas	Saldo final
513300002	DEUDAS FLA IVASS 2015 ABRIL	-2.852.386,28	0,00	0,00	-2.852.386,28
513300001	DEUDAS FLA IVAS 2013 VTO:31/12/25 CP	-1.325.326,96	0,00	0,00	-1.325.326,96
513300003	DEUDAS CON GVA POR IMPORTE A REINTEGRAR	-4.067.926,39	-4.188.154,39	120.228,00	0,00
TOTAL		-8.245.639,63	-4.188.154,39	120.228,00	-4.177.713,24

En cuanto a las deudas a corto plazo con la Generalitat en concepto de mecanismos de financiación del ejercicio 2015, no se han recibido instrucciones al respecto en cuanto a su devolución a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Por último, se ha calculado el importe a reintegrar a la Generalitat del ejercicio 2025 tanto de las transferencias corrientes (Capítulo 4 GV) como de las de capital (Capítulo VII GV), derivado de la aplicación del Decreto 96/2021, siendo el cálculo realizado el siguiente:

	SUBVENCIONES GASTOS CORRIENTES	2025	2024
A	Importe de las Obligaciones reconocidas capítulo 4 por la GV	64.093.690,00 €	64.691.950,00 €
B	Resultado contable ajustado (B1 + B2 + B3 - B4)	64.440.873,92 €	63.973.513,95 €
B1	Resultado contable del ejercicio	66.752.584,06 €	66.711.409,89 €
B2	Amortizaciones, deterioros y pérdidas procedentes del inmovilizado financiado mediante transferencias de capital no singularizadas que no se contabilizan como ingreso	-2.664.039,28 €	-2.913.115,71 €
B12	Subvenciones corrientes imputadas a resultados del ejercicio	352.329,14 €	175.219,77 €
B4	Subvenciones finalistas que financian los gastos anteriores concedidas por GV u otros entes	0,00 €	0,00 €
A-B	Importe a reintegrar por aplicación del Decreto 96/2021 (si es positivo)	-347.183,92 €	718.436,05 €





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

SUBVENCIONES GASTOS DE CAPITAL	2025	2024
Importe de las Obligaciones reconocidas capítulo 7 por la GV	2.118.350,00 €	5.500.000,00 €
Altas de inmovilizado	2.118.404,71 €	2.030.281,66 €
Importe a reintegrar por aplicación del Decreto 96/2021 (si es positivo)	-54,71 €	3.469.718,34 €

Por lo tanto, el importe a reintegrar por aplicación del Decreto 96/2021 en el ejercicio 2025 es de 0,00 euros tanto de las transferencias corrientes como de las de capital.

- **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El saldo acreedor a favor de los proveedores y acreedores por los trabajos realizados para el funcionamiento de la entidad asciende a 9.378.127,11 euros según el siguiente detalle:

SUBCUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
523	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO CP	8.112,19	79.833,73	-71.721,54	-89,84%
400	PROVEEDORES	4.293.628,36	2.285.076,46	2.008.551,90	87,90%
410	ACREEDORES	5.076.386,56	6.646.510,89	-1.570.124,33	-23,62%
TOTAL		9.378.127,11	9.011.421,08	366.706,03	4,07%

- **Otras deudas con Administraciones Públicas:**

El saldo acreedor (2.158.384,92 euros) se compone de el saldo a pagar a la Agencia Tributaria por embargos a proveedores (4.018,66 euros), por las retenciones por IRPF pendientes de ingresar en la Agencia Tributaria (1.228.240,64 euros) y un saldo a favor de la Seguridad Social (926.125,62 euros) en concepto de cotizaciones. La comparativa con el ejercicio anterior es la siguiente:

SUBCUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
4750	HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA	4.018,66	0,00	4.018,66	-
4751	HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	1.228.240,64	1.161.534,55	66.706,09	5,74%
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	926.125,62	860.085,80	66.039,82	7,68%
TOTAL		2.158.384,92	2.021.620,35	136.764,57	6,77%





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

9.3 Fondos Propios

- **Fondo social**

El fondo social de la Entidad de Derecho Público IVASS tiene su origen en la cesión global del activo y pasivo de la Sociedad AVAPSA en el momento de su disolución, formalizada mediante escritura pública presentada en el registro mercantil en fecha 26 de septiembre de 2013. Al cierre del ejercicio el fondo social asciende a 2.765.558,77 euros, importe que no presenta variaciones respecto al ejercicio anterior.

- **Reservas voluntarias**

El saldo de las reservas voluntarias se debe a la diferencia negativa que surgió como consecuencia de la diferencia de valor de las acciones de AVAPSA entre la fecha de valoración de las mismas (30-4-2013) y la posterior integración de los activos y pasivos de la mercantil a la fecha de efectos contables (14-6-2013), así como a los ajustes de saldos de ejercicios anteriores.

- **Resultados de ejercicios anteriores**

La entidad tiene resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores por importe de 11.526.970,93 euros.

- **Aportaciones de socios**

El saldo de esta partida se corresponde con el siguiente desglose:

	Aportaciones de Socios	Saldo inicial	Bajas	Altas	Saldo final
118000000	APORT. SOCIOS TRANSF PARA INMOVILIZADO	(8.594.298,70)	-	-	(8.594.298,70)
118000001	APORT.SOCIOS TRASPASO UD. PRODUCTIVA CEE	33.154,80	-	-	33.154,80
118000002	APORT. SOCIOS TRANSMISION DE ACCIONES	348.825,93	-	-	348.825,93
118000023	APORT. SOCIOS X0018 CAP 4 CORRIENT.2024	(64.093.741,95)	64.093.741,95	-	-
118000024	APORT. SOCIOS X0018 CAP 7 CAPITAL 2024	(2.030.281,66)	2.030.281,66	-	-
118000025	APORT. SOCIOS X0018 CAP 4 CORRIENTE 2025	-	-	(61.267.770,00)	(61.267.770,00)
118000026	APORT. SOCIOS X0018 CAP 7 CAPITAL 2025	-	-	(1.500.000,00)	(1.500.000,00)
118000028	APORT.SOCIOS X-0170 CAP 4 CORRIENTE DANA	-	-	(2.825.920,00)	(2.825.920,00)
118000029	APORT.SOCIOS X0169 CAP 7 CAPITAL DANA	-	-	(618.350,00)	(618.350,00)
118000100	APORTACION SOCIOS IVASS-CEE	847.810,17	-	-	847.810,17
	Total	(73.488.531,41)	66.124.023,61	(66.212.040,00)	(73.576.547,80)

Cabe destacar que, tras el acuerdo del Consell de fecha 29/12/2017 donde se autoriza constituir la sociedad anónima Centro Especial de Empleo del IVASS, SA, así como se aprueban los estatutos de la misma, y por tanto se aprueba también el capital social, el IVASS, como socio único de dicha mercantil, desembolsó en la cuenta del Centro Especial de Empleo del IVASS, SA en Constitución, 350.000 euros de capital social, los cuales se encontraban registrados en la cuenta 566 "Depósitos constituidos a corto plazo". Una vez queda constituida formalmente la sociedad, el 13/11/2018, se reclasificó dicho saldo a la cuenta 2403 "Participaciones a largo plazo en empresas del grupo". Tras acuerdo del Consell de fecha





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

29/09/2020 donde se acuerda incorporar a favor de la Generalitat la totalidad de las acciones del Centro Especial de Empleo del IVASS, SA, se procedió a dar de baja la inversión registrada en la cuenta 2403 con abono a la cuenta 118.

- **Resultado del ejercicio**

El resultado del ejercicio refleja unas pérdidas de 66.752.584,06 euros. El resultado negativo no refleja un desequilibrio económico real, sino la naturaleza de entidad pública financiada mediante transferencias, registradas directamente en patrimonio neto

Nota 10

EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la entidad a 31 de diciembre de 2025 no ha variado respecto del 2024.

Nota 11

MONEDA EXTRANJERA

La Entidad no tiene operaciones con moneda extranjera

Nota 12

SITUACIÓN FISCAL

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le sean aplicables.

En cuanto al impuesto sobre beneficios, la entidad se encuentra exenta del mismo de acuerdo con lo señalado en la nota 4.11 de la presente memoria.

Por lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el IVA soportado deducible se registra en la cuenta correspondiente de IVA a compensar, y el IVA soportado que no resulta deducible por aplicación de la regla de la prorata especial, se incorpora como mayor importe del gasto o inversión correspondiente, de conformidad con lo establecido en la norma de valoración 2ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad (BOE núm. 278 de 20/11/2007). A IVASS le resulta de aplicación la regla de prorata especial de acuerdo con los artículos 102 y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE núm. 312 de 29/12/1992).





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

En relación con dicho impuesto, el artículo 7 de la Ley del IVA fue modificado en el ejercicio 2015, de modo que como novedad establece que no estarán sujetos al impuesto los servicios prestados en virtud de encomiendas de gestión por los entes, organismos y entidades del sector público que ostenten, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Pública encomendante y de los poderes adjudicadores dependientes del mismo.

Este es el caso de IVASS, en relación con las encomiendas recibidas de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, al reconocerse su condición de medio propio en el artículo 21 del Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat (DOCV número 6886 de 22 de octubre de 2012). Sin embargo la entidad no ha recibido encomiendas de Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda en el ejercicio 2024.

Nota 13

INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Consumo de mercaderías :	0,00 €	0,00 €
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00 €	0,00 €
- nacionales	0,00 €	0,00 €
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
b) Variación de existencias	0,00 €	0,00 €
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles :	-9.313,44 €	-8.575,36 €
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-9.313,44 €	-8.575,36 €
- nacionales	-9.313,44 €	-8.575,36 €
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
b) Variación de existencias	0,00 €	0,00 €
3. Cargas sociales:	-12.397.072,91 €	11.606.761,72 €
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-12.397.072,91 €	-11.606.761,72 €
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	0,00 €	0,00 €
4. Venta de bienes y prestación de servicios	456.630,15 €	613.216,87 €
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-1.876,75 €	-6.230,29 €
6. Gastos asociados a la homologación retributiva:	0,00 €	0,00 €
a) Gastos de personal	0,00 €	0,00 €
b) Otros gastos de explotación	-	-
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	-	-





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

El desglose de los ingresos y gastos en el ejercicio es el siguiente:

- **Ingresos por ventas**

DETALLE DE LAS VENTAS	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
VENTAS CENTROS OCUPACIONALES	16.848,05	19.116,41	-2.268,36	-11,87%
PRESTACION DE SERVICIOS A USUARIOS	439.782,10	455.788,08	-16.005,98	-3,51%
VENTAS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO	0,00	138.312,38	-138.312,38	-100,00%
TOTAL	456.630,15	613.216,87	-156.586,72	-25,54%

- **Gastos por servicios exteriores**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	413.159,53	426.881,44	-13.721,91	-3,21%
REPARACIONES Y CONSERVACION	2.857.448,57	2.492.826,69	364.621,88	14,63%
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	32.637,76	99.142,03	-66.504,27	-67,08%
TRANSPORTES			0,00	-
PRIMAS DE SEGUROS	153.637,99	194.116,63	-40.478,64	-20,85%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1,00	25,00	-24,00	-96,00%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PUBLICAS	2.085,98	15.163,21	-13.077,23	-86,24%
SUMINISTROS	1.365.374,63	1.438.645,29	-73.270,66	-5,09%
OTROS SERVICIOS	12.339.396,54	15.438.983,72	-3.099.587,18	-20,08%
TOTALES	17.163.742,00	20.105.784,01	-2.942.042,01	-14,63%

Los servicios exteriores han disminuido dado que en el ejercicio 2025 no ha sido posible asumir las "PEIS 2025", esto es, el IVASS, en ejercicio de las funciones, está habilitado para asumir directamente el coste que representa la atención de las necesidades patrimoniales de las personas sobre las que ejerce su tutela y, entre ellas, las necesidades derivadas de su atención residencial. En el ejercicio 2024 este concepto supuso un gasto de 3.767.518,74 euros.

- **Gastos financieros**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
INTERESES DESCUENTO DE EFECTOS OTRAS ENT. DE CREDITO	42.831,23	0,00	42.831,23	-
INTERESES DE DEMORA PROVEEDORES	46.452,00	0,00	46.452,00	-
OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.027,53	1.991,23	36,30	1,82%
TOTAL	91.310,76	1.991,23	89.319,53	4485,65%





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Durante el 2025 la Tesorería de la Generalitat ha tenido necesidad de recurrir a la financiación a través del sistema de confirming para facilitar los pagos a los entes del Sector Público. Además, se han producido reclamaciones de intereses de demora por parte de los proveedores.

Nota 14

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A largo plazo no procede realizar ninguna provisión.

El movimiento de las provisiones efectuadas a corto plazo en el ejercicio es el siguiente:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	Saldo inicial 31/12/24	Dotaciones	Reclasificación	Aplicaciones o exceso de provisión	Saldo final 31/12/25
PROVISIONES CP RETRIBUCIONES AL PERSONAL	-438.259,92	-1.422.000,00	0,00	438.259,92	-1.422.000,00
PROVISIONES CP DEVOLUCION COPAGO 2014	-84.894,18	0,00	0,00	0,00	-84.894,18
PROVISION C/P PROVEEDORES	-89.426,64	0,00		89.426,64	0,00
TOTAL	-612.580,74	-1.422.000,00	0,00	527.686,56	-1.506.894,18

En materia de personal, se han provisionado los atrasos generados de 2025. Por otra parte, siguen provisionados los 84.894,18 euros que quedan pendientes de devolución relativos a la Devolución Copago del 2014.

Nota 15

INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 16

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Hasta el año 2012 IVASS tenía concertado con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para el fondo de ayuda social. Dicho fondo no se ha dotado para esta anualidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto Ley 1/2012, de 5 de enero del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana (DOCV num. 6688 de 10.01.2012).

Asimismo, la provisión para retribuciones a largo plazo del personal en concepto de dicho fondo fue suprimida de los registros contables en el ejercicio 2013 de acuerdo con lo establecido en el punto tres del artículo 1 del citado Decreto Ley que prevé en cuanto a los efectos económicos de las medidas adoptadas en materia de personal, que no serán susceptibles de compensación una vez transcurrido el plazo de vigencia.

Nota 17

TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han producido transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio durante el ejercicio.

Nota 18

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En cuanto al importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance por importe de 2.072.660,09 euros, así como los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, se desglosan de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Subvenciones de capital

La entidad tiene registradas subvenciones de capital financiadas con fondos MRR concedidas por los siguientes importes:

DENOMINACIÓN LÍNEA: MRR. IVASS Financiación operaciones de capital

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Construcción, reforma y equipamiento de los centros dependientes del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS) y financiación de las operaciones de capital del Instituto MRR.

EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO
2022	1.100.000,00 €
2023	1.100.000,00 €
2025	4.489.330,00 €
2025	1.217.381,47 €
TOTAL	7.906.711,47 €





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

A fecha 31/12/25 se han realizado inversiones por importe de 5.337.406,93 €, quedando pendientes de ejecutar 2.569.304,07 €, los cuales se espera ejecutar en su totalidad en el ejercicio 2026.

En concreto los fondos MRR son fondos financiados por el Fondo Europeo Next Generation EU, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido en el REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 12 de febrero de 2021, estando IVASS incluido en el componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión, y siendo la inversión el C22.I1: Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización equipamientos y tecnología.

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo inicial a fecha 01/01/2025	1.905.354,57
(+) Altas Inversiones	5.706.711,47
(-) Imputación a resultados	350.005,70
(-) Minoraciones	0
(+/-) Ajustes	0
Saldo final a fecha 31/12/2025	7.262.060,34

b) Donaciones y legados de capital

La entidad mantiene registrada una donación para financiar el taller de serigrafía del Centro Ocupacional del Maestrat, la cual se produjo en el ejercicio 2018 y que fue satisfecha por la empresa IFF Benicarló S.A.. Su movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Saldo inicial a fecha 01/01/2025	5.178,28
(+) Altas Inversiones	0,00
(-) Imputación a resultados	2.323,44
(-) Minoraciones	0,00
(+/-) Ajustes	0,00
Saldo final a fecha 31/12/2025	2.854,84





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

c) Otras subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de las subvenciones recibidas que financian programas europeos que generan gastos futuros es el siguiente (saldo de la cuenta 132):

Saldo inicial a fecha 01/01/2025	162.127,24
(+) Altas Inversiones	0,00
(-) Imputación a resultados	0,00
(-) Minoraciones	0,00
(+/-) Ajustes	0,00
Saldo final a fecha 31/12/2025	162.127,24

Se trata de 6 programas europeos: TRIADE 2.0, SELF-IN, TETRAS, MOVE-IT, RESIL4CARE y la Acreditación Erasmus+, todos ellos pertenecientes al programa Erasmus+ que tiene como objetivo el desarrollo de metodologías educativas innovadoras dirigidas a personas con discapacidad intelectual.

Por otra parte, el desglose de las subvenciones recibidas que financian gastos específicos en el ejercicio 2024 (saldo de la cuenta 740):

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
BONIFICACION TGSS	144.499,96	156.175,00	-11.675,04	-7,48%
DONACIONES Y PREMIOS DE PARTICULARES	300,00	0,00	300,00	-
TOTAL	144.799,96	156.175,00	-11.375,04	-7,48%

Las subvenciones constituyen el principal mecanismo de financiación de la entidad.

Nota 19

CESION GLOBAL DE ACTIVOS Y PASIVOS

En el ejercicio 2025 no se han registrado operaciones de dicha naturaleza.

Nota 20

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- No se han producido hechos posteriores al cierre.





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Nota 21

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025 se han recibido de la Generalitat transferencias con el siguiente detalle:

Conselleria concedente	Tipo	Objeto de la transferencia y/o subvención	Mecanismo específico de justificación/reintegro	Importe concedido (incluye modificaciones presupuestarias)	(-) Aplicación reintegro D96/2021 del ejer. ant	Importe cobrado 2025	Importe pendiente de cobro en 2025
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	Nominativa	X0018 Financiación operaciones de capital del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)	NO	1.500.000,00 €	482.036,39 €	1.017.963,61 €	- €
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	Nominativa	X0018 Financiación operaciones para obras de reparación de daños causados por la DANA de la entidad del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)	NO	618.350,00 €	- €	618.350,00 €	- €
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	Nominativa	X0156 Construcción, reforma y equipamiento de los centros dependientes del IVASS financiados con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.	SI	5.706.711,47 €	- €	5.706.711,47 €	- €
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	Nominativa	X0018 Financiación operaciones corrientes del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)	NO	61.267.770,00 €	3.706.118,00 €	55.735.652,00 €	1.826.000,00 €
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	Nominativa	X0170 Financiación operaciones para gastos corrientes Proyecto Dana y Transportes del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)	NO	2.825.920,00 €	- €		
TOTALES				71.918.751,47 €	4.188.154,39 €	63.078.677,08 €	1.826.000,00 €

Nota 22

OTRA INFORMACION

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		TOTAL 2024	TOTAL 2025
	2024	2025	2024	2025		
Personal Alta Dirección	0	0	3	3	3	3
GRUPO A	22	21	77	77	99	98
GRUPO B	38	39	193	190	231	229
GRUPO C	34	34	132	136	166	170
GRUPO D	128	141	738	753	866	894
GRUPO E	31	22	102	91	133	113
Total personal al término del ejercicio	253	257	1.245	1.250	1.498	1.507





FIRMAT PER

Directora General
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2024	2025
Personal Alta Dirección	2	3
GRUPO A	111	92
GRUPO B	234	255
GRUPO C	180	182
GRUPO D	511	872
GRUPO E	107	124
Total personal medio del ejercicio	1.145	1.528

La entidad no paga honorarios a los auditores que colaboran con la Intervención General de la Generalitat. La Entidad está sometida al control financiero de la Intervención General de la Generalitat y al control externo de la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat.

Nota 23

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Entidad, dada su actividad, no tiene asignada ni gratuita ni retributivamente ningún derecho de emisión, por lo que no hay nada que informar al respecto.

Nota 24

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACION” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

Este saldo incluye los datos relativos a las partidas “Proveedores”, “Proveedores de Inmovilizado” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejer. 2025		Ejer. 2024	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal	5.704.559,73	25%	11.365.366,25	75%
Resto	17.113.679,18	75%	3.788.455,42	0,25
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	22.818.238,90	100%	15.153.821,66	100%
PMP pagos (días) excedidos	88,05	-	26,02	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-





FIRMAT PER

Directora general
M^a Jose Rico Llorca
1/4/2026 14:35

Anexo I Cuadro Ejecución Presupuestaria 2025 (miles de euros)

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL IVASS 2025						
miles de €						
CAPITULO	Crédito	Modificación de crédito	Total crédito	Obligaciones reconocidas a 31/12/25	Porcentaje de ejecución a 31/12/25	Desviación a 31/12/25
I GASTOS DE PERSONAL	47.122,69 €	-00 €	47.122,69 €	45.793,03 €	97%	1.329,66 €
II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.199,48 €	4.926,00 €	14.125,48 €	15.871,92 €	173%	-1.746,44 €
IV TRANSFERENCIAS CORR.	69,60 €	-00 €	69,60 €	-00 €	0%	69,60 €
VI INVERSIONES REALES	1.500,00 €	-00 €	1.500,00 €	1.500,09 €	100%	-0,09 €
SUMA TOTAL DE GASTOS	57.891,77 €	4.926,00 €	62.817,77 €	63.165,04 €	109%	-347,27 €

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DANA IVASS 2025						
miles de €						
CAPITULO	Crédito	Modificación de crédito	Total crédito	Obligaciones reconocidas a 31/12/25	Porcentaje de ejecución a 31/12/25	Desviación a 31/12/25
I GASTOS DE PERSONAL	1.887,51 €	-00 €	1.887,51 €	1.887,51 €	100%	-00 €
II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	938,41 €	-00 €	938,41 €	938,41 €	100%	-00 €
IV TRANSFERENCIAS CORR.	-00 €	-00 €	-00 €	-00 €	-	-00 €
VI INVERSIONES REALES	618,34 €	-00 €	618,34 €	618,30 €	100%	0,04 €
SUMA TOTAL DE GASTOS	3.444,26 €	-00 €	3.444,26 €	3.444,22 €	100%	0,04 €

TOTAL EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL + DANA IVASS 2025						
miles de €						
CAPITULO	Crédito	Modificación de crédito	Total crédito	Obligaciones reconocidas a 31/12/25	Porcentaje de ejecución a 31/12/25	Desviación a 31/12/25
I GASTOS DE PERSONAL	49.010,20 €	-00 €	49.010,20 €	47.680,54 €	97%	1.329,66 €
II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.137,89 €	4.926,00 €	15.063,89 €	16.810,33 €	166%	-1.746,44 €
IV TRANSFERENCIAS CORR.	69,60 €	-00 €	69,60 €	-00 €	0%	69,60 €
VI INVERSIONES REALES	2.118,34 €	-00 €	2.118,34 €	2.118,39 €	100%	-0,05 €
SUMA TOTAL DE GASTOS	61.336,03 €	4.926,00 €	66.262,03 €	66.609,26 €	109%	-347,23 €

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS MRR IVASS 2025						
miles de €						
CAPITULO	Crédito	Modificación de crédito	Total crédito	Obligaciones reconocidas a 31/12/25	Porcentaje de ejecución a 31/12/25	Desviación a 31/12/25
VI INVERSIONES/SISTEMAS MRR	6.689,33 €	1.217,38 €	7.906,71 €	5.337,41 €	80%	2.569,30 €





**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Economia,
Hacienda y Administración Pública

INTERVENCIÓN GENERAL
VICEINTERVENCIÓN GENERAL DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORIAS

Calle de la Democracia, 77 · 46018 València
Edificio B2 – Ciudad Administrativa 9 de Octubre
961 248 139 – auditoria_spv@gva.es · www.gva.es

INSTITUTO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES (IVASS)

**Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por la Intervención General
de la Generalitat en colaboración con la firma de auditoría Dula Auditores,
S.L.P.**

Ejercicio 2025

PLAN DE AUDITORÍAS DEL SECTOR PÚBLICO 2026



Al Consejo de Dirección del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)

1.-Opinión *modificada con salvedades*.

La Intervención General de la Generalitat, en uso de las competencias que le atribuye los artículos 92 y 119 y siguientes de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, ha auditado las cuentas anuales de la entidad **Instituto Valenciano de SERVICIOS SOCIALES (IVASS)** que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado flujos de efectivo y la memoria del ejercicio 2025 en colaboración con la firma de auditoría Dula Auditores, S.L.P., en virtud del contrato suscrito con la Conselleria de Hacienda y Economía a propuesta de la Intervención General de la Generalitat en el marco del Plan de Auditorías del Sector Público 2026.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoria, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2.- Fundamento de la opinión.

1. Según se indica en la nota 2.1 de la memoria de cuentas anuales de la entidad, esta ha elaborado las mismas a partir de los registros contables del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS), y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la normativa contable emitida posteriormente que le es de aplicación. Sin embargo, la Ley 8/2021, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025, establece en su Disposición Adicional Vigésima octava que “2. Las entidades de derecho público integradas en el sector público administrativo a que se refiere el artículo 3.1.c de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, aplicarán el mismo plan general de contabilidad que la Administración de la Generalitat”.

Por tanto, la entidad no aplica el marco de información financiera que mejor refleja la imagen fiel de su patrimonio ni su situación financiera a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo.

2. El instituto desarrolla su actividad utilizando determinados bienes inmuebles que le han sido asignados en régimen de adscripción, cesión de uso o encomienda de gestión. Únicamente registra en el



inmovilizado el importe de las mejoras o ampliaciones ejecutadas en los mismos, por lo que el importe correspondiente al inmovilizado no incluye el de estos elementos como tampoco en el Patrimonio Neto. El IVASS no ha registrado estas cesiones ni ha podido proporcionarnos justificación del valor razonable del derecho de uso de las mismas, lo que supone una limitación al alcance en la activación del Inmovilizado y en el Patrimonio Neto, al no evidenciar ni las condiciones ni la cuantificación de su valor. Asimismo, no puede determinarse con certeza el posible impacto que una contabilización conforme a la normativa aplicable pudiera tener sobre el resultado del ejercicio y sobre la situación del patrimonio neto de la entidad a fecha 31 de diciembre de 2025.

3. Los epígrafes de “Inmovilizado material” e “Inmovilizado intangible” del activo no corriente del balance ascienden a 31 de diciembre de 2025 a 17.293.491,03 euros y 847.084,83 euros, respectivamente. El instituto dispone de un inventario valorado que coincide con los registros contables. No obstante, durante las pruebas de observación e inspección física llevadas a cabo en la fase de ejecución de los trabajos de auditoría, no ha sido posible verificar la existencia de toda la muestra obtenida de los elementos que componen el inventario, al no disponer el instituto de los procedimientos adecuados que permitan la coordinación entre éste y la contabilidad. Dicha circunstancia supone una debilidad significativa de control interno.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España (NIA-ES-SP) e instrucciones emitidas por la Intervención General de la Generalitat Valenciana. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

3.- Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.



Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

4.- Responsabilidad de la *Dirección General* en relación con las cuentas anuales.

La Dirección General es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y del resultado económico-patrimonial de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

5.- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

DULA AUDITORES, S.L.P.

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
GENERALITAT**

INMACULADA CARAZO ABOLAFIA

**VICEINTERVENTOR GENERAL
DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS**